

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC San Bernardo
Director	: HUMBERTO VALENZUELA LAGOS
Correo electrónico	: hvalenzuela@sename.cl
Dirección	: San Francisco N°16361 San Bernardo
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	17/10/2017
2	Fecha Visita Anterior	29/05/2017
3	Hora inicio visita	09:55 AM
4	Hora término visita	13:15 PM
5	Nombre Centro	CIP SAN BERNARDO
6	Dirección	SAN FRANCISCO N° 16361
7	Comuna	SAN BERNARDO
8	Año Construcción	1994
9	Fono	225923300/ 225923302
10	Nombre Director / Profesión	HUMBERTO VALENZUELA LAGOS (S) / TRABAJADOR SOCIAL
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	LORETO KRAUSE MARTINEZ / PSICOLOGA
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	CRISTIAN GONZALEZ PINTO / CONTADOR AUDITOR
13	Fecha de emisión de informe	24.10.2017
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	JENNIFER RODRIGUEZ OSSES / MAYOR DE GENDARMERIA

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	LORENA ESCALONA GONZÁLEZ	SEREMI DE JUSTICIA Y DD.HH.	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	CLAUDIO JERIA NUÑEZ	CORPORACION ACJ	
17	DANIELA LEAL GONZÁLEZ	FUNDACIÓN DEM	
18	ALFREDO VIDAL RAMIREZ	CORPORACIÓN PROMESI	
19	DANIZA RUIZ GALLO	FUNDACION PATERNITAS	
20	ANA MARIA FIGUEROA SALAZAR	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	
21	JUAN PATRICIO GONZÁLEZ REYES	DEFENSORIA PENAL PUBLICA SUR	
22	GRICEL MUÑOZ RUIZ	CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL	
23	RODRIGO CARVAJAL SCHNETTLER	CORTE APELACIONES DE SANTIAGO	
24	CESAR GALLARDO VÁSQUEZ	MINISTERIO PUBLICO	
25	MARIA PAZ TEJO MAHNS	UNICEF	
26	GUSTAVO DONOSO CASTRO	COMUNIDAD ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	
27	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE	

Nº	Nombre	Institución	Firma
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación en el centro. Según las entrevistas realizadas, el centro tiene capacidad para 92 jóvenes distribuidos en 3 casas; 36 en la casa 1 y 28 en la casa 3 y 4 y actualmente tiene 60 jóvenes con internación provisoria.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	La encargada señala que hace 5 años aproximadamente no hay sobrepoblación.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	La distribución se hace de acuerdo a la aplicación de una ficha de segregación y el juicio experto. En casa 2 están los jóvenes de mediana complejidad, casa 3 alta y casa 4 baja complejidad.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	NO APLICA
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	En el último año no ha habido. Sin embargo señalan que la Dirección Nacional de SENAME está realizando un protocolo para todos los centros en esta temática. Las personas trans no estarían autorizadas para ingresar al centro. La vez que sucedió se la dejó en enfermería y se trasladó a Santiago.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	NO APLICA
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay sobrepoblación. En el centro hay solo menores de edad. La baja en la cantidad de ingresos ha hecho que la intervención pueda ser más focalizada e individual (las duplas no tienen más de 5 casos) Debido al número de jóvenes que hay en el centro, se provoca sobreoferta para los jóvenes. Un tema relevante tiene que ver con la insuficiencia de espacios para realizar las actividades del colegio y talleres, lo que provoca que muchas veces un tope de horarios que impide que los jóvenes accedan a toda la oferta disponible. Otro aspecto mencionado tiene que ver con el ingreso de jóvenes primerizos al centro, que llegan vestidos de escolares y que deben permanecer con otros jóvenes que tienen otra trayectoria delictual.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. REALIZAR ARTICULACIÓN DE LA OFERTA DE ACUERDO A LA POBLACIÓN VIGENTE PARA QUE TODOS LOS JOVENES PUEDAN ACCEDER A TODO LO QUE LES INTERESA. 2. CONCRETAR PROTOCOLO DESDE LA

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	DIRECCIÓN NACIONAL PARA POBLACIÓN LGTBI. No se ha formalizado protocolo LGTBI.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	La dotación en relación a la cantidad de personal, es de un total de 158 funcionarios, los cuales son seccionados en turnos fijos, diurnos y nocturnos, dentro de los cuales también se consideran aquellos que se encuentran en "Comisión de Servicio" (8 funcionarios). El día de la visita se encuentran en el centro 49 Profesionales, distribuidos por casa. La dotación en relación a la cantidad de jóvenes, es de un total de 81, y al momento de la visita contaban con 66 jóvenes distribuidos por casa y perfil criminógeno. - En casa 1: para 4 jóvenes, cuentan con un total de 5 funcionarios durante la visita. - En casa 2: para 23 jóvenes, cuentan con un total de 13 funcionarios durante la visita. - En casa 3: para 17 jóvenes, cuentan con un total de 14 funcionarios durante la visita. - En casa 4: para 20 jóvenes, cuentan con un total de 13 funcionarios durante la visita. - En UHCE se encuentra 1 joven y en la enfermería 1 Y en relación a las observaciones de la visita del semestre anterior, hacemos referencia a los funcionarios que se encuentran ausentes con licencia médica, con un total de 4.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Han disminuido el número de Profesionales con licencias médicas y los que se mantienen, corresponderían a licencias prolongadas, por lo que ya existe solución en cuanto al personal de reemplazo. Pese a esto, se siguen manteniendo las mismas observaciones anteriores, ya que las respuestas por parte de SENAME demoran y generalmente llegan cuando ya el personal ha retornado de su licencia, por lo que el centro sigue manteniendo un método de trabajo donde los mismos funcionarios cubren como horas extraordinarias la ausencia del profesional faltante
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	En relación a la visita anterior, existe una adecuación al respecto, debido al cambio efectuado en el centro en la implementación de CIP, por lo que la oferta programática en cuando a las capacitaciones ha sido amplia y variada, existiendo así, cursos, talleres y capacitaciones competentes para la intervención con Jóvenes que se encuentran en Internación Provisoria, siendo esto verificado con documentación al momento de la visita.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No aplica.

N°	Pregunta	Respuesta
5	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>- Disminución de personal con Licencias Médicas en comparación a informe anterior. - La implementación de un sistema de turnos, entre diurno y nocturno, evitando que los funcionarios se excedan en las horas de trabajo establecidas, evitando situaciones de stress laboral y/o agotamiento excesivo (se mantiene).</p> <p>- La inclusión de funcionarios de Gendarmería en la realización de capacitaciones, talleres y cursos. - La coordinación y comunicación entre Director y Profesionales con funcionarios de Gendarmería, en relación al trato con los jóvenes.</p>
6	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>- Se sigue manteniendo, el no obtener respuesta a las reiteradas solicitudes realizadas a SENAME para la tramitación de reemplazos de personal cuando se requieren de manera rápida y eficaz. - Falta de capacitaciones idóneas con temáticas relacionadas directamente con el área infanto juvenil, donde se consideren a los Profesionales y funcionarios de Gendarmería.</p>
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1. REALIZAR CAPACITACIONES EN TORNO A LAS NECESIDADES DEL PERSONAL, QUE FAVOREZCAN LAS INTERVENCIONES A CORTO Y MEDIANO PLAZO, DEBIDO AL CAMBIO DE SISTEMA CRC A CIP POR LA VARIABILIDAD DE LA ESTANCIA DE LOS JÓVENES EN INTERNACIÓN PROVISORIA (SE REITERA). 2. PROPONER UNA METODOLOGÍA QUE PERMITA AGILIZAR LOS PROCESOS PARA LOS REEMPLAZOS DE PERSONAL CUANDO SEAN REQUERIDOS A SENAME. 3. REVISAR Y MONITOREAR QUE LA CANTIDAD DE HORAS EXTRAORDINARIAS REALIZADAS POR LOS PROFESIONALES, DEBIDO AL AUSENTISMO LABORAL CON MOTIVO DE LICENCIAS MÉDICAS, NO EXCEDAN O SOBREPASEN A LOS PROFESIONALES CON CARGA DE TRABAJO, CUYA REVISIÓN Y MONITOREO SEA REALIZADA POR ENCARGADA DE PERSONAL Y POSTERIORMENTE SEA INFORMADA EN PROCESO CISC (SE REITERA). 4. GENERAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON ENTIDADES EDUCACIONALES QUE TENGAN CARRERAS DE TERAPIA OCUPACIONAL U OTRAS SIMILARES, QUE LES PERMITAN DESARROLLAR ACCIONES TENDIENTES A MANEJAR EL STRESS, EVITAR BURNOUT Y OTRAS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL A QUE PUEDAN EXPONERSE LOS FUNCIONARIOS.</p>
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>En relación a la visita anterior, se pudo avanzar positivamente en todos los aspectos antes observados por la Comisión, aun así, se siguen reiterando las mismas falencias, respecto de temáticas de licencias médicas de corto plazo, y la ausencia de capacitaciones idóneas para la intervención psicosocial infanto juvenil en donde</p>

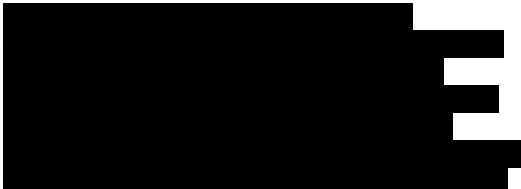
N°	Pregunta	Respuesta
		participen no solo personal Profesional, sino que donde se pueda incluir a funcionarios de Gendarmería.

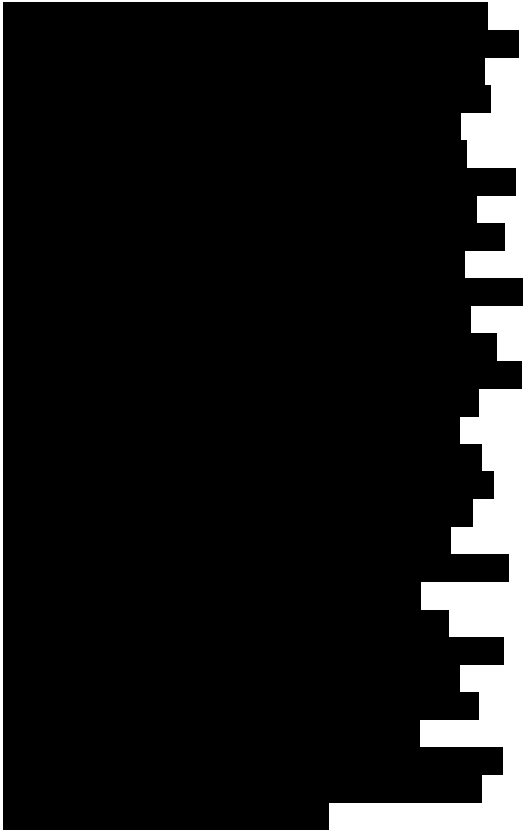
III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Existen casas diferenciadas por nivel de peligrosidad de los jóvenes allí internados. Cada casa cuenta con dormitorios para dos jóvenes, baño compartido, sala de estar para ver televisión, comedor, sala de clases, talleres, biblioteca, baño exterior, multicancha y patio. Todos estos espacios cuentan en general con buenas condiciones respecto a dimensiones, luminosidad y ventilación. Sin embargo, las salas de estar para ver televisión son extremadamente pequeñas y con muy poco o sin equipamiento. Así también algunos talleres son demasiado pequeños, no contando con bodegas para mantener guardados materiales. Los baños tienen problemas de salubridad, sin embargo están siendo refaccionados. Los patios cuentan con áreas verdes que si bien hacen más esperanzador el lugar, sus arbustos y las ramas más bajas de algunos árboles crean puntos ciegos para las cámaras de vigilancia. Existe también un espacio común para todas las casas, para eventos y presentaciones, y una cocina común donde se preparan los alimentos para todas las casas. Los espacios exteriores son bastante gratos, pero las casas no cuentan con espacios suficientemente amplios para estar, ver televisión, jugar, ni cuentan con el mobiliario para cumplir con ese objetivo. La zona de dormitorios y pieza para ver televisión no cuenta con calefacción. Hay problemas de higiene en los baños dado que se encuentran deteriorados (puertas oxidadas y rotas), en la zona de dormitorios el piso originalmente de flexit, se encuentra con muchas palmetas rotas o inexistentes, lo que impide hacer un aseo adecuado. En algunos talleres es muy difícil hacer aseo por falta de espacio.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Se cuenta con suministro de agua potable y electricidad en forma permanente.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	En general se cuenta con equipamiento adecuado, existiendo algunas deficiencias: el equipamiento de los talleres está orientado más a manualidades que a un aprendizaje más profesional de oficios. Falta calefacción en zona de dormitorios. Falta renovación de equipamiento de baños (lo que se está realizando). Falta equipamiento recreativo bajo techo: televisión, computadores, juegos y otros.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	

N°	Pregunta	Respuesta
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica, ya que no hay mujeres internadas.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Las dependencias destinadas a la atención de salud cuentan con las condiciones de higiene y habitabilidad requeridas para prestar una buena atención, incluido un box de hospitalización.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Las áreas verdes existentes en los patios de cada casa generan un ambiente esperanzador. Existe también una zona para el desarrollo huertos de hortalizas que ha sido cultivado por los jóvenes. Se cuenta con una biblioteca como espacio tranquilo y de aprendizaje.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1. Necesidad de terminar de reparar baños interiores y exteriores. 2. Reparación de pisos vinílicos en zonas de dormitorios. 3. Necesidad de reparar pisos exteriores de pastelones y solerillas de hormigón sueltos y frágilmente fijados. 4. Necesidad de impermeabilizar los muros del taller de decoupage de la casa 3.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. TERMINAR DE REPARAR BAÑOS INTERIORES Y EXTERIORES. 2. REPARAR REVESTIMIENTOS DE PISOS DE ZONAS DE DORMITORIOS. 3. RECORTAR RAMAS BAJAS DE ÁRBOLES Y REEMPLAZAR ARBUSTOS POR CÉSPED Y SOBRESUELOS PARA FUNCIONALIDAD DE CÁMARAS DE VIGILANCIA. 4. REALIZAR EMBOQUILLADO Y REMATE DE PASTELONES, SOLERILLAS Y LADRILLOS DE PISOS Y TERMINACIONES DE LOS PATIOS DE LAS CASAS. 5. CAMBIAR PENDIENTE DE PISOS EXTERIORES ADYACENTES A MUROS DEL TALLER DE DECOUPAGE DE LA CASA 3 E IMPERMEABILIZAR SUS MUROS.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN PARCIALMENTE

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	El Plan de Emergencia 2017 fue sancionado por Sename, sin embargo no se cuenta con el plan de emergencias vigente a la vista.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	

N°	Pregunta	Respuesta
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	 <p>Red seca y red húmeda se mantiene en buen estado. Existen zonas segregadas de la red seca para facilitar el manejo de la presión del agua. Las redes fueron certificadas el 18 de julio de 2014 y la última prueba de la red fue en octubre de 2016. Gendarmería está capacitada para el uso del equipo de primera respuesta, sin embargo es solo un funcionario por turno el que tiene el conocimiento especializado, necesitando que se capacite a más personas.</p>
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	En todas las casas hay salidas de emergencias, además de la puerta principal, existe abundante señalética. En cada casa su zona de seguridad es la cancha la cual está adecuadamente marcada.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Si, el 29 de agosto del presente año, se realizó simulacro de motín con incendio en conjunto con la compañía de bomberos, red de urgencia, PDI, seguridad ciudadana, carabineros y Departamento de operaciones de San Bernardo.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Gendarmería cuenta con un protocolo, el cual no se tiene a la vista. Ha sido utilizado, y posterior a esto se llevan a cabo reuniones mixtas con SENAME para revisar procedimiento. El plan de emergencia cuenta con un responsable que debe dar la instrucción de hacer ingreso.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Durante el día es Humberto Valenzuela el responsable de seguridad (Director del Centro). Durante la semana en horario vespertino es Richard Castro el responsable, junto con Pamela García (jefatura técnica). Durante los fines de semana en horario diurno y vespertino son Humberto Valenzuela y Pamela García los responsables.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Se realizaron simulacros con entidades externas. Gabinetes bien equipados con implementos de emergencia. Buena señalética de emergencia.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	La zona de revisión para los días de visita es muy estrecha y le faltan condiciones de higiene óptimas para jóvenes y familiares. Existen 4 cámaras dañadas
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. AMPLIAR Y MEJORAR CONDICIONES DE HIGIENE EN LAS ZONAS DE INGRESO DE VISITAS E INGRESO DE JÓVENES. 2. INCORPORAR PROTOCOLO DE INGRESO DE GENDARMERÍA Y QUE SE TENGA A LA VISTA. 3. REPARAR CÁMARAS EN MAL ESTADO. 4. INSTALAR CÁMARA EN CASAS DE JÓVENES, SECTORES DE ACCESO GENERAL.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	EXISTEN AVANCES PARCIALES 1. Se realizó simulacro. 2. No se han diferenciado zona de revisión para visitas y jóvenes. 3. Se subsano la cobertura de la cámara en sector intermedio de casa 3. 4. No se han instalado cámaras en casas de jóvenes a pesar de solicitudes realizadas. 5. No se cuenta con protocolo de ingreso de gendarmería a la vista.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	Existe un registro físico y digital. Informe de situación se sugiere una determinada intervención, jefe técnico decide si se aplica o no el artículo 75. En caso que pase a comité se le asigna número de acta y se define una comisión integrada por la culpa (PEC, PIC) y jefe técnico. Se clasifican las faltas y las sanciones
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe un registro estadístico digitalizado, por meses en donde se establecen estadísticas en cuanto a si se cumple la sanción o no, el número de hechos, cuantas faltan relacionadas a lesiones y tipo de faltas

N°	Pregunta	Respuesta
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Agresiones entre ellos art. 108 letra A Sanción mas frecuente es la anotación negativa en su expediente y se constituye siempre en una denuncia.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	En la casa uno aplicación art. 75 Existe un monitoreo diario y en un máximo de 7 días
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Art. 75 Ej: un joven que podría estar en riesgo su seguridad por lo que el tribunal dio la orden para permanecer en la casa 1 mientras se ve su situación en el centro mismo o se deriva a otro centro.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	En la casa uno existe de forma extra un taller socio educativo de artes aplicadas, el resto de los programas siguen de la misma manera.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	En la carpeta de ejecución y son derivadas a la jefatura técnica y se derivan a la Dirección Nacional.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Cualquier hecho vinculado a la vulneración de derechos, agresiones o presiones de terceros.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de	No existe ese registro. Todos los hechos se denuncian

Pregunta	Número
acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	Todos
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Todos

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	-Elaboración de informe de situación dando cuenta de lo ocurrido. -Intervención psico social con jóvenes involucrados - Constatación de lesiones -Seguimiento y monitoreo por parte de ETDs durante jornada de la mañana -Cambiar de casa o pabellón. -Análisis de casos.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Existen sistemas de prevención y resolución de conflictos que opera siempre sin distinción. No se ha realizado seguimiento ni monitoreo.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la	No han existido amenazas o vulneraciones de derecho. El centro establece procedimientos para la prevención y resguardo de los jóvenes. Pero no existe un protocolo de acuerdo a la ley 20.609

N°	Pregunta	Respuesta
9	Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta. Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No se producen situaciones de discriminación. No hay jóvenes transgénero por lo que no ha sido necesario aún tomar medidas al respecto.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No existen casos.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Anteriormente se daba cuando era un centro CRC, actualmente no ocurre, ya que los jóvenes se encuentran de forma transitoria. Existen conflictos pero entre pares, ya sea por el lugar donde viven o de jerarquía, pero no de bandas.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Este centro no cuenta con protocolo de acuerdo a la Ley 20.609. Se aplica el protocolo por vulneración de derechos.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	-Jóvenes tienen claro las sanciones que se aplica en caso de falta. - Mucha seguridad en el centro -No existen protocolos pero si procedimientos bien establecidos y efectivos.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	-No existe control por parte de la Dirección Regional.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. MEJORAR EL PROCEDIMIENTO DEL COMITÉ DE DISCIPLINA EN CUANTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 2. PROMOVER A TODO EVENTO, QUE EL DIRECTOR APLIQUE EL PROTOCOLO PARA INVESTIGAR LOS HECHOS DENUNCIADOS POR LOS JÓVENES EN CUANTO A LESIONES SUFRIDAS POR GENDARMERÍA.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	AVANCE PARCIAL

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si

N°	Pregunta	Si/No
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	No
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	SI existe tarjetero separado por casa y a su vez por Sename y Senda. De acuerdo a estas tarjetas se preparan diariamente los medicamentos y cada vez que se administra un medicamento se deja constancia en un libro, y si se administró de forma correcta o por ejemplo el caso que no se pueda administrar porque el joven se resistió. Todo queda escrito en ese libro.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	SI SAPU o consultorio, dependiendo lo que suceda. Los viernes se hacen rondas médicas del consultorio, quienes tienen un sistema de turnos. En casos necesarios se deriva al consultorio Carol Urzua que trabaja Sename o en casos más graves al Hospital el Pino. Frente a los casos más extremos se da un código azul manejado por gendarmería
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si a la Unidad de corta estadía (UCE) y Horwitz. 3 veces por semana visita el centro un siquiatra.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si existe. El protocolo se le hace a todos los jovenes, y dependiendo de la puntuación se ve si va o no a protocolo riesgo suicida. Existen diversos protocolos que maneja el área de salud, tales como: - Protocolo de respuesta ante situaciones de emergencia vital, donde se establece el procedimiento, tareas y responsabilidades
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Si de ello se deja constancia en la tarjetas de cada joven y en su ficha personal.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Al ingresar un joven al centro se le hace siempre una pauta de evaluación de riesgo, posteriormente en conjunto con la dupla se analiza si se deriva o no a sicóloga. En caso de drogas se deriva inmediatamente a Ágora.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	La dupla se encarga de lo que va aconteciendo. Ante cualquier emergencia se informa de inmediato al tribunal y PEC se encarga de informar a los familiares.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Al momento de ingreso de un joven, la enfermera jefe se encarga de realizar el traspaso del consultorio de origen a el consultorio Carol Urzua
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si. 1) Joven que fue operado por una fractura en la tibia en el hospital Sotero Del Río. 2) Pelea entre dos jóvenes, se llevó al consultorio Carol Urzua para la constatación de lesiones (ello se realiza siempre que exista una pelea). 3) Consecuencia de un balazo joven es derivado al hospital Parroquial de San Bernardo
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si todo lo relacionado con salud se encarga la enfermera jefe, toda atención y lo que realiza la dupla (PEC y PIC) se sube al sistema Senainfo.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Existe protocolo general y de acuerdo al puntaje que se obtenga se aplica el protocolo de riesgo suicida evaluado por una psicóloga.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No han ocurrido fallecimientos dentro del centro.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Todos los días se realiza atención por médico general, Tens y dentista Sename.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si. 1)Joven derivado al hospital Sotero Del Río por fuerte dolor provocado por fractura de tibia. 2) Joven con descompensación emocional es derivado al Horwitz. 3) Joven recibió un golpe dentro del centro por otro joven producto de ello resultó con Tec abierto y fue derivado al hospital Barros Luco.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Joven con cáncer testicular.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si. Siquiatra Sename y Siquiatra del programa Ágora. Los controles se registran en cada ficha, y además Ágora tiene su propio registro.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	-BUENA COMUNICACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO YA SEA DE FORMA INTERNA Y EXTERNA -PROTOS COLAROS - MEJOARAS CONTINUAS -CONSTANTE CAPACITACIONES PARA ENFERMERAS - NUEVO SEMINARIO PARA LOS TENS.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	BOX ODONTOLÓGICO MUY SUCIO AL IGUAL QUE EL BOX DE ESTERILIZACIÓN.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. AMPLIAR SALA DE PROCEDIMIENTOS. 2. CONTRATAR OTRO TENS PARA CASOS DE CONTINGENCIA , YA QUE SOLO UNO ES MUY POCO Y SE HACE MUY DIFÍCIL SU

N°	Pregunta	Si/No
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	LABOR. 3. MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD, ORDEN Y EQUIPAMIENTO LA SALA DE ODONTOLOGÍA. NO SE OBSERVAN AVANCES

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	La oferta educativa del centro la conforman el Centro de Educación Integral de Adultos Gladys Lazo, más el Programa de Apoyo Psicosocial y Reinserción Escolar (ASR) a cargo de la Institución ACHNU. La oferta educativa, complementada con Talleres de SENAME, definidos bajo criterios de segregación por casa, además de cursos de capacitación impartidos por OTEC.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Si existe, a cargo del CEIA Gladys Lazo. Los niveles básicos y medios impartidos, funcionan al interior de cada casa, que cuenta con salas habilitadas para tales fines.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	La oferta educacional formal es en modalidad adultos. En el nivel básico solo se imparte el 3° nivel básico con oficios, que para el caso del presente centro, es el oficio de "Jardinería". Con respecto a los niveles medios, se imparten 1° y 2° Nivel medio
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	La oferta educativa, se imparte por casa. Casa 4 y 3 reciben educación en jornada de mañana, mientras que en la casa 2, se imparte en jornada de tarde. Es importante señalar que, los jóvenes que permanecen en la Unidad de Atención Especializada, solo reciben el apoyo de ASR y pierden los contenidos y aprendizajes pasados, ya que profesionales de la escuela no dan continuidad al proceso escolar, mientras los jóvenes permanecen en dicha unidad. La distribución de jóvenes es por los niveles impartidos, sin embargo, no existe claridad en aspectos de nivelación de aquellos jóvenes que presentan un rezago escolar significativo y que no están en condiciones de incorporarse a los niveles con los que cuenta el CEIA.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la	El día de la visita, en la Casa 3 a las 11:20 de la mañana no había ningún joven asistiendo al colegio (ni básica ni media); Las clases

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>oferta educativa comprometida? Describa lo observado.</p> <p>Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.</p>	<p>comenzaron como a las 11:30 en básica. La sala de media no fue utilizada en toda la mañana.</p> <p>TODO LO OBSERVADO EN ESTE ASPECTO CORRESPONDE A LA CASA 3. Respecto a la asistencia, una de las educadoras de la Casa 3 menciona que es un tema muy complejo de manejar por varias razones: 1. Los jóvenes no tienen motivación por estudiar y el profesor no puede obligar al joven a asistir a la escuela. Esto hace que la asistencia y concentración de los jóvenes dependa mucho de la habilidad del profesor para mantenerlos concentrados y para manifestar la autoridad suficiente para que los alumnos no se vayan o no lo pasen a llevar. Los jóvenes salen permanentemente de clases y el promedio de permanencia en la escuela son 15 minutos (esto lo comenta una de las educadoras y lo corrobora un joven) 2. Existe una rotación permanente de la escuela que imparte las clases (la educadora de la casa 3 menciona que la escuela la cambian casi todos los años). Esto implica que cada año se cambian los profesores, lo que pone en riesgo por un lado la garantía de contar con profesores expertos en desarrollar técnicas de aprendizajes para esta población y, por otro, la disposición de los jóvenes a validarlos como profesionales. 3. No se cuenta con los recursos materiales suficientes para para impartir los contenidos de clases. La escuela es la que decide cuánto dinero destina a la clase. La escasez de materiales escolares para hacer las clases (lápices, guías, reglas) incide directamente en la calidad de los contenidos impartidos y en la atención del joven en clases, situación que ha llevado a que a veces incluso los profesores pongan de su dinero personal para comprar lápices y materiales para llevar a cabo la clase. 4. Los espacios físicos destinados para la escuela son muy precarios en esta casa: son dos salas sin pintar, frías y muy pequeñas, condiciones que dificultan la creación de un ambiente de aprendizaje y concentración por cuatro razones principales: 1. Se escucha todo lo que sucede afuera en el patio de recreación por lo que es difícil mantener a los jóvenes concentrados con los contenidos escolares. 2. El espacio no permite una distancia física entre el profesor y el alumno, lo que para casos de profesoras mujeres se vuelve difícil de manejar (los jóvenes sentados adelante quedan muy encima de la profesora y esto se presta para desórdenes y faltas de respeto permanentes) 3. Se produce un círculo vicioso entre el espacio deteriorado y la motivación: el espacio no tiene pintura y está rayado por todas partes, lo que influye que los jóvenes no lo sientan como propio y, por lo tanto, no lo cuiden. Se menciona la pintura y decoración el espacio como un elemento que puede favorecer la motivación. 4.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	<p>El ambiente de aprendizaje escolar se logra (en la Casa 3) con la presencia de dos personas: el profesor y el educador. El primero cumple su labor de enseñanza y el segundo se preocupa de la seguridad y disciplina y es también apoyo en la realización de actividades didáctica. Esta dupla no es factible todos los días por lo que hay momentos en que la educación media simplemente no se lleva a cabo. La biblioteca sirve como espacio para el desarrollo de estas clases pero al contar con mejores condiciones de infraestructura, material de apoyo y cosas electrónicas, requiere de la presencia de dos personas.</p> <p>La coordinadora formativa a cargo, refiere no contar al momento de la visita con el dato estadístico, sin embargo refiere que el 70% de la población, se encuentra cursando el 3° nivel básico. Importante destacar en este punto, que todos aquellos jóvenes que llegan al centro con una escolaridad inferior, son sometidos a pruebas de nivelación, de manera que puedan integrarse a los cursos existentes en la oferta.</p>
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	<p>En la casa 3 existen muchos jóvenes con problemas de aprendizaje y concentración, muy difíciles de motivar y con aversión al aprendizaje escolar. Al momento de la visita no hay oferta educativa especializada ni hay condiciones de infraestructura óptimas para enfrentar lo anterior. Existen jóvenes analfabetos, los cuales reciben apoyo del ASR, sin embargo, la oferta no cuenta con diagnósticos de discapacidad intelectual, por lo que solo la oferta se centra en un nivel de socialización escolar, carente de diagnósticos individuales centrados y ajustados a las necesidades y dificultades presentadas por los jóvenes.</p>
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Al momento de la visita, Coordinadora Formativa refiere no haber jóvenes egresados de cuarto medio.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	No existen en la oferta del centro, planes y programas relativos a educación sexual, emanados desde el Ministerio, sin embargo, Coordinadora Formativa, refiere que existe propuesta a nivel de centro de realizar talleres de género y/o de coordinar actividades con la red comunal consultorio.
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No existen en la oferta del centro, planes y programas relativos a educación sexual, emanados desde el Ministerio, sin embargo, Coordinadora Formativa, refiere que existe propuesta a nivel de centro de realizar talleres de género y/o de coordinar actividades con la red comunal consultorio.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	Los talleres, al igual que la oferta educativa, funcionan dentro del centro bajo los criterios de segregación, es así como cada casa tiene asignado un taller en particular. Se observa que la oferta no presenta grandes variaciones, desde la última visita de la comisión. Casa 4: taller de mosaico. Casa 3: Manualidades- Artes Variadas. Casa 2: Manualidades- Artes Variadas y Aplicadas. A la oferta estática por casa, se suma una oferta de talleres rotativos, tales como: deporte, artes escénicas y talleres impartidos por profesionales Terapeutas Ocupacionales. Cabe destacar que, solo la casa 2 cuenta con espacio biblioteca, donde se imparten talleres a cargo de la Fundación ITACA. Respecto a la Unidad de Atención Especializada, cuenta con el taller fijo de artes variadas.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Intervienen Terapeutas Ocupacionales, Talleristas de SENAME, ETD para el caso de la biblioteca y profesionales externos de la Fundación ITACA.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	El criterio máximo de selección es la segregación por casa, dependiendo de la casa que es asignada al joven mediante un tamizaje inicial, será la oferta que debe tomar. Es importante relevar, que no existen criterios de selección en base a los intereses, habilidades y capacidades de los jóvenes, sino más bien el acceso a una oferta impuesta y estandarizada.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Cada taller cuenta con capacidad para 8 jóvenes, no existen requisitos definidos de asistencia, el joven asiste al taller asignado para cada casa.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	La casa completa tiene oferta de talleres, cada taller cuenta con capacidad para 8 jóvenes, sin embargo, la adherencia y asistencia regular es baja, ya que los jóvenes no adhieren a la rutina la totalidad de horas. Al momento de la visita en casa 4, no se encontraban jóvenes asistiendo al taller de mosaico. Los talleres funcionan durante 4 horas por jornada, sin embargo, los jóvenes no se mantienen en la rutina, por ese total de horas.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller de mosaico, impartido en casa 4. Según lo referido por Coordinadora Formativa, existiría un buen manejo de la profesora a cargo, quien trabajaría sobre la base de generar vínculos y buenas relaciones entre los jóvenes. Además habla de la preferencia que tienen los jóvenes por la técnica y los productos que pueden obtener de la misma. Al momento de la visita, se observa un taller ordenado y limpio, con seguridad respecto al manejo de herramientas y solventes.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los	Deporte, ya que al ser una oferta rotativa, topa con la ejecución de otros talleres, además de marroquinería, por la dificultad de la técnica y el

N°	Pregunta	Respuesta
	objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	mayor nivel de concentración y tolerancia necesitado por los jóvenes al momento de ejecutar los trabajos.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Se menciona que muchas veces se producen topes de horario entre los talleres y las actividades realizadas por ACHNU, lo que rompe la rutina y quiebra la motivación porque requiere un re-empezar permanente. En lo operativo, sobreoferta, varios talleres que se imparten y topan en los horarios, por lo que varios talleres no cuentan con participación. En lo presupuestario, se presentan dificultades, en la ejecución de las compras.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Al momento de la visita, en ejecución la capacitación de Cocina internacional, repostería y banquetería. Impartida, la de Corte y Confección de ropa deportiva. En proceso de licitación, las capacitaciones de: Colocación de Cerámica y piso flotante- Peluquería y Barbería- Confección y reparación de zapatería.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Los talleres son asignados por casa, por lo que prevalece el criterio de segregación. Es importante señalar, que aún existiendo jóvenes interesados de otras casas por alguna capacitación impartida en una casa que no sea la de él, no tienen la posibilidad de cursar dicha capacitación, es así como por lo general se realizan las capacitaciones sin completar los cupos ofrecidos, que para tales fines son 8 jóvenes.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Aquellas impartidas por las OTEC, con 90 horas de capacitación. Al momento de la visita, la capacitación de Cocina Internacional, repostería y banquetería.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Los requisitos obedecen a: periodos de permanencia en el centro- habilidades de desarrollo de aprendizaje y segregación principalmente.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Profesionales de la OTEC: a cargo de aspectos técnicos y administrativos. Educadores de Trato Directo: a cargo de la seguridad de los talleres. Terapeutas Ocupacionales: a cargo de la logística y del componente técnico.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Principalmente definidos por cada unidad (casa), criterios de segregación y permanencia en el centro.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	8 jóvenes
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación?	8 jóvenes

N°	Pregunta	Respuesta
	Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	La capacitación de gastronomía. La coordinadora formativa, refiere que los jóvenes se motivan por elaborar productos para posteriormente compartirlos con compañeros de casa, además de presentar exposiciones de los productos elaborados.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Mecánica Automotriz, debido a la complejidad de los contenidos y la carga importante de teoría.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Desde las OTEC, falta de experiencia con jóvenes infractores. Calidad jurídica de los jóvenes, motivación e interés por participar.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No existen incorporaciones laborales formales, debido a que la gran mayoría de los jóvenes son menores de edad.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Los PII de los jóvenes, mayoritariamente están direccionados a la oferta estandarizada de la casa, los objetivos no responden a las individualidades de los jóvenes en lo que refiere al ámbito social (educación- capacitación-tiempo libre). Se observan evaluaciones socio-ocupacionales empobrecidas, no hay registro de asistencia a talleres en carpeta.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No existen.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto. Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Distribuidas por unidad, se realizan actividades de cocina, deporte, play station, biblioteca. Equipos externos, ETD y Terapeutas Ocupacionales
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Casa 4 cuenta con piscina, no habilitada al momento de la visita. Cancha de pasto sintético, biblioteca, en el caso de casa 2 cuenta con espacio de biblioteca. Existe presupuesto suficiente para insumar cada uno de los talleres.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los	Practican Fútbol. Taller deportivo impartido por externos. Actividades desarrolladas principalmente durante los fines de semana. La rutina diaria de los jóvenes, alterna colegio,

N°	Pregunta	Respuesta
6	<p>jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p> <p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p>	<p>talleres capacitación complementada con los talleres rotativos.</p> <p>La institución ITACA, utiliza los espacios de biblioteca, realizando talleres de lectura, pintura, cultura y acceso a la información. Se desarrolla "Té Leo" (espacios de lectura), solo en casa 2, casa que cuenta con dicha infraestructura, actividad a cargo de ETD.</p>
7	<p>Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.</p>	<p>Presentan planes de intervención individual, con objetivos vinculados a capacitación, educación y talleres.</p>
8	<p>¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.</p>	<p>Existe poca adherencia al proceso formativo, se evidencia desinterés y motivación por la oferta, además de cruzar la variable permanencia en el centro. El promedio de permanencia es de 2 a 3 meses.</p>
9	<p>Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.</p>	<p>Área Formativa.</p>
10	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p>	<p>Coordinadora Formativa refiere, que se realizan reuniones bimensuales para los talleres socioeducativos y reuniones mensuales para el área educativa (ASR- Colegio- TO). En ambas instancias no se cuentan con planificación fija ni tampoco existen actas de registro y respaldo. Existen espacios de jornadas evaluativas, a nivel de oferta formativa, realizadas 3 veces al año y debidamente planificadas.</p>
11	<p>De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.</p>	<p>No.</p>
12	<p>Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.</p>	<p>No aplica.</p>
13	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>NO</p> <p>1. La infraestructura de salas de clases y las condiciones generales de la escuela deben adecuarse a las necesidades y perfiles de cada Casa. Es distinto enseñar en una casa de mayor complejidad, de mayor aversión a asistir a la escuela, de jóvenes con peores niveles de concentración y que requieren mayor focalización. Esto exige adecuar la cantidad de profesionales, el tipo de profesional y los</p>
14	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	

N°	Pregunta	Respuesta
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>materiales necesarios para el desarrollo de las clases. 2. La rotación permanente de la escuela pone en riesgo la garantía de brindar una educación de calidad, de contar con profesionales con experiencia con este tipo de jóvenes y de tener recursos mínimos para el desarrollo de los contenidos. Esto último no puede depender de la voluntad de la escuela, debe existir un requisito institucional mínimo para impartir los contenidos y asegurar la calidad de la oferta. 3. Al ser un centro de internación provisoria se dificulta el trabajo con objetivos de largo plazo, las dinámicas entre los compañeros son también difíciles de manejar con rotación permanente de jóvenes, y la motivación se vuelve un desafío permanente para los profesores ya que muchas veces los jóvenes piensan que van a estar ahí un tiempo determinado y terminan estando el doble, lo que afecta directo su impronta hacia el colegio y las actividades. Esto se suma a la reticencia cultural que traen algunos jóvenes a asistir al colegio. 4. Ante la falta de herramientas que poseen los profesores y educadores para motivar a los jóvenes a asistir a la escuela, la figura del abogado ha aparecido como un recurso clave al cual se puede recurrir. Algunas veces el educador habla con el abogado del joven para que lo motive, por ejemplo, a ir a la escuela. Aunque no sea relevante en su causa, si lo dice el abogado es conveniente porque desde su relato "el abogado es el que te hace ver la calle". De ahí que algunos educadores sugieran realizar un trabajo con defensoría para incorporar la oferta como una exigencia. - Oferta segregada por casa, invisibilizando los intereses, capacidades y habilidades de los jóvenes. - La escasa presencia de planes escolares enfocados en aquellos jóvenes con necesidades distintas, carentes de diagnósticos que sitúen y direccionen la intervención, ajustando la misma a las necesidades, dificultades y recursos de los jóvenes. - Solo algunos jóvenes tienen acceso a la participación de actividades externas, se han llevado buenas iniciativas y proyectos al centro, sin embargo, solo unos pocos jóvenes pueden participar. - Sobreoferta, que impide el desarrollo de algunos talleres y/o actividades debido a la nula participación de los jóvenes.</p> <p>1. DIVERSIFICAR LA OFERTA, AJUSTÁNDOLA A LOS INTERESES DE LOS JÓVENES, ASEGURANDO QUE TODOS LOS JÓVENES TENGAN ACCESO A LA TOTALIDAD DE LA OFERTA. 2.-PROMOVER EL BUEN USO Y LA SOCIALIZACIÓN DE LOS JÓVENES EN ESPACIOS COMUNES Y EN LA PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES A NIVEL DE CENTRO. 3. ASEGURAR PERMANENCIA Y CONTINUIDAD DE UNA INSTITUCIÓN</p>

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	EDUCATIVA PARA EL PERIODO 2018, DENTRO DEL CENTRO. PARCIALMENTE RESUELTAS.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	- Los productos son adquiridos por un encargado de compras, quien realiza los pedidos mediante plataforma acreditada. - Existen 5 manipuladoras de alimento, las que preparan las comidas diarias. - Una vez listos los platos, se distribuyen a las casas respectivas, mediante sistema de carros dispuestos para ello.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí. La minuta es enviada por Nutricionista de la DRM de Sename, con periodicidad trimestral.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Sí. Los horarios son los siguientes: - Desayuno (08:00 a 09:00). - Almuerzo (12:30 a 13:30). - Cena (17:00 a 17:30). - Once (a partir de las 19:00).
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Sí.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Sí se consideran las necesidades alimentarias especiales, debiendo existir indicación médica de por medio.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Se constatan condiciones sanitarias adecuadas, tanto en la cocina como en el lugar donde los jóvenes ingieren los alimentos.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Este factor no pudo ser contrastado en la práctica. Sin embargo, se reportan condiciones adecuadas.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	- Adecuación en los horarios para la entrega de alimentos. - Contar con Nutricionista en el centro. - Relación fluida y adecuada con los proveedores.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	- No existe una persona encargada del Economato, labor que en algunas oportunidades recae en Nutricionista del centro. - Escasez de auxiliares de aseo y manipuladoras de alimentos. Ello, según reporte de Nutricionista. - No existe un cuarto frío para la guarda de productos que lo requieran. Esto se hace en refrigeradores por el momento. - Alta carga administrativa en la persona de la Nutricionista.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. CONTAR CON UNA PERSONA ENCARGADA DE LAS ADQUISICIONES Y GESTIÓN DE PRODUCTOS. 2. EVALUAR LA INCORPORACIÓN DE UN AUXILIAR DE ASEO

N°	Pregunta	Respuesta
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Y UN MANIPULADOR DE ALIMENTOS. 3. HABILITAR UN CUARTO FRÍO PARA LA GUARDA DE PRODUCTOS QUE REQUIERAN REFRIGERACIÓN.</p> <p>Se observan mejoras en las ollas, así como en el funcionamiento de la campana, esto último según reporte de Nutricionista. La gestión de entrega de alimentos en las casas, sigue estando a cargo de los educadores de trato directo.</p>

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	<p>Está conformado por la Directora y 3 triadas; compuestas por un psicólogo, asistente social y técnico en rehabilitación de drogas. Además, el equipo lo conforman: 2 terapeutas ocupacionales, 1 psiquiatra y 1 tallerista (que realiza talleres de expresión corporal de manera grupal). Son 14 profesionales en total.</p> <p>Los jóvenes son tamizados por profesionales del SENAME o evaluados por las duplas de fiscalía. En esta instancia de diagnóstico se realiza un diagnóstico inicial y un tamizaje sobre el consumo. El PAI realiza un proceso diagnóstico donde se confirma el tamizaje a través de una ficha de salud mental (APROXIMADAMENTE 30 a 45 DIAS). La intervención se realiza dentro del centro por los profesionales, las cuales se evalúan mensualmente y se fijan objetivos semanales, dependiendo el tiempo que el joven estará en el centro. En los casos en que el adolescente sea puesto en libertad antes de finalizar su tratamiento, se realiza seguimiento y derivación asistida a PAI en medio libre.</p>
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	<p>En estos momentos no hay lista de espera y cuentan con 4 plazas disponibles. Los adolescentes ingresan directamente a tratamiento debido a la menor cantidad de usuarios en el traspaso de centro de régimen cerrado a centro de internación provisoria.</p>
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	<p>Existen 51 adolescentes en tratamiento, siendo la mayoría casos que se encuentran efectivamente en internación provisoria y un número menor de adolescentes que se encuentran esperando un cupo y derivación asistida en medio libre.</p>
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	<p>El médico psiquiatra escribe en la ficha de salud de todos los adolescentes los siguientes antecedentes: diagnóstico, indicaciones de tratamiento, registro de sesiones, receta (el cual se traspasa al libro de cada casa). Actualmente el psiquiatra asiste 27 horas semanales (aumento considerable, ya que anteriormente eran 5 horas).</p>
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del	<p>El equipo del programa PAI participa mensualmente en reuniones de análisis de caso</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	de SENAME, como también, SENAME, participa en las reuniones clínicas que realiza el equipo PAI. Los análisis de caso se efectúan en la etapa de profundización diagnóstica y según las necesidades de cada adolescente. Las duplas de trabajo de SENAME realizan un calendario mensual de análisis de caso que es enviado a los profesionales de PAI para coordinar su asistencia y las temáticas a abordar.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	El aumento de las horas psiquiátricas, la disponibilidad de cupos y el acceso a nuevos espacios para atención. Además, señalar que el PAI ha logrado una adecuada adaptación en su modelo de intervención debido a la reestructuración que experimentó el centro (régimen cerrado a internación provisoria), para ello recibieron asesoría de la Fundación Tierra Esperanza y de otro programa que trabaja en modelo de internación provisoria.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Los profesionales de PAI refieren que se mantienen algunas de las dificultades en los espacios destinado al uso de los las intervenciones con adolescentes y para los profesionales (uso de un solo baño que se comparte con el resto de la dotación de personal SENAME).
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. MANTENER COORDINACIÓN Y DERIVACIÓN DE ADOLESCENTES PARA QUE ACCEDAN A TRATAMIENTO (YA QUE EXISTEN PLAZAS DISPONIBLES). 2- READECUAR TIEMPO Y PERSONAL DEL PAI Y LA DUPLA SENAME, A LA NUEVA DEMANDA QUE IMPLICA LA MODALIDAD CIP.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	La carga horaria del psiquiatra aumentó de 5 a 27 horas semanales, lo cual permite una atención continua de los adolescentes y el registro continuo de las intervenciones. Además permite la pronta respuesta en casos de urgencia. El Programa ha obtenido el aumento de una sala de atención desde la visita anterior, pero considerando la gran cantidad de profesionales que trabajan en el PAI se debe seguir aumentando el espacio.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	La visitas se realizan en los espacios comunes de cada casa, siendo el patio y la cancha los lugares utilizados para estos fines. La vistas se encuentra programadas, definiendo de manera diferenciada, los días y horas para estos efectos. En cuanto a la visita conyugal, se reporta la existencia de lugar destinado para ello, sin embargo esta no es solicitada por los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	Existe lugar definido para visitas íntimas, sin embargo el equipo del centro, refiere que los jóvenes no recurren a ellas.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Cada casa dispone de espacios para la visita de abogados defensores, siendo necesario mejorar las condiciones de privacidad y la regularidad de estas acciones.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	En los expedientes se observa verificador de la situación judicial, describiendo acciones de coordinación con defensoría. Se reporta el desarrollo de visitas de defensores de manera continua. El equipo del centro, evalúa positivamente las acciones de seguimiento y acompañamiento de abogados defensores.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Se observa una precaria disposición de este procedimiento, existiendo en cada casa un sistema de buzón de quejas y sugerencias deficiente, habilitándose en la puertas de las oficinas equipo, una rendija, sin letrero identificador, ni papeletas para dicho fin. En entrevista con jóvenes, se refiere desconocimiento de este procedimiento.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	La restricción al derecho de visita íntimas u otras, no son consideradas como sanción disciplinaria, siendo consideradas exclusivamente cuando las visitas intentan ingresar objetos, artículos o sustancias prohibidas.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Coordinación de visitas con abogado defensor.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1. Precariedad en la implementación de buzón de quejas y sugerencias. 2. Necesidad de mejorar las condiciones de comodidad y privacidad de las entrevistas con abogado defensor.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. HABILITAR ESPACIO PARA ENTREVISTA DE ABOGADO E IMPUTADO. 2. MEJORAR LA IDENTIFICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, Y FORTALECER LOS FINES EDUCATIVOS ASOCIADOS A ESTE PROCEDIMIENTO.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observa escasos avances en: 1. Instalación de letrero (u otro a fin) que permita la identificación del buzón de quejas y sugerencias, como el refuerzo de los elementos educativos asociados a este procedimiento, 2. Mejorar las condiciones de comodidad y privacidad de los espacios destinados a entrevistas con abogado defensor.